

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 34** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de seis líneas en calle Eje 2-1A, con vuelta calle Eje 2-7 y otras, en el término municipal de Madrid (28053 Madrid), solicitado por “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.*

2010P68

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: “Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima”.
- Ubicación de la instalación: Calle Eje 2-1A, con vuelta calle Eje 2-7 y otras, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea			UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación			UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo			
2010P68 ULE4948			443820	4467962	32
Nueva			443864	4467995	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2010P68 ULE4947			443809	4467954	61
Nueva			443864	4467995	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2010P68 ULE4946			443792	4467961	10
Nueva			443809	4467855	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2010P68 ULE4945			443534	4467900	33
Nueva			443539	4467855	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2010P68 ULE4944			443534	4467900	33
Nueva			443539	4467855	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			
2010P68 ULE4943			443522	4468010	32
Nueva			443537	4467855	15
1	Subterránea	/RHZ1-12/20 kV, 240 mm², Al			

e) Presupuesto total: 38.816,35 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 24 de febrero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/2.445/10)